

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

20807 ALFARRAS 3040, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SILOE FILMS, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión por Absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Socios de la sociedad "Alfarras 3040, Sociedad Limitada" celebrada el día 26 de mayo de 2010, en su domicilio social, y con el carácter de Universal, acordó por unanimidad, la fusión por absorción de "Siloe Films, Sociedad Limitada Unipersonal" por parte de "Alfarras 3040, Sociedad Limitada", con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente.

Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios, acreedores y representantes de los trabajadores de cada una de las sociedades que participan en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Se hace constar, asimismo, el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de las sociedades que se fusionan en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Zaragoza, 26 de mayo de 2010.- El Administrador Único, don Rafael del Pozo García.

ID: A100047345-1